



No. EXPEDIENTE
CORAAPLATA-CCC-LR-2019-0001
No. DOCUMENTO
Click here to enter text.

19 de julio de 2019

CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA

Página 1 de 1

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

CONSULTORIA JURIDICA

Quien suscribe, **DE. MARCOS MARTINEZ**, Dominicano, mayor de edad, Soltero, portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral 037-0021484-8, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) de la **Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata, (CORAAPPLATA)**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Obras** para la "**EQUIPAMIENTO DEL ACUEDUCTO DE VILLA MONTELLANO. PROVINCIA DE PUERTO PLATA**", mediante el Procedimiento de Licitación Restringida con Referencia No. **CORAAPLATA-CCC-LR-2019-0001** para el período comprendido entre **Julio - Septiembre 2019**, conforme a la solicitud/es realizada/s por la **Dirección General**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para el **EQUIPAMIENTO DEL ACUEDUCTO DE VILLA MONTELLANO. PROVINCIA DE PUERTO PLATA**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de Puerto Plata, Municipio de Santo Domingo Oeste, República Dominicana, a los **Diecinueve (19) días del Mes de Julio del Año Dos Mil Diecinueve (2019)**.


Dr. Marcos Martínez
Consultor(a) Jurídico(a)



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
 Original 1 – Expediente de Compras
 Copia 1 – Consultor Jurídico
 Copia 2 – Agregar Destino

